

Guayaquil, 20 de Diciembre de 1.996

Se ores
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA INPIOBA S.A.
Ciudad.

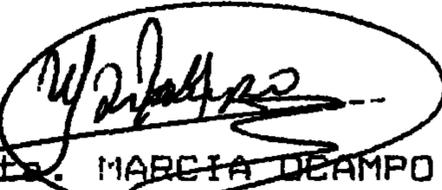
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de INMOBILIARIA INPIOBA S.A., los Estados de Caja, el Balance General, los Parciales y la cuenta de Perdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico Financiero de 1.994, así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una Administración Mercantil Ordinaria y Prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y cuentas del Ejercicio Económico citado.

Del Señor Presidente y de los Señores Accionistas.

Muy Atentamente,


SCA. MARCIA DEAMPO O.
COMISARIO...



27/12/1996